

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 122.-

DALCAHUE, 05 de Febrero del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N° 136, 130, 134. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a asistente social a visitas domiciliarias a los siguientes sectores rurales Quiquel, Tenaún, Teguel, Pupetra, Ñiucho. Trasladar a funcionaria del programa de Habitabilidad a realizar visitas en Dalcahue Urbano el día **05/02/2019** desde las 08:00 a las 17:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17.
2. **Don Abraham Hurtado Guaquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Extracción de basura domiciliaria en carretera los días **5-8-9/02/2019** desde las 08:00 a 17:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con Camión Ford BRRK-86.
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Ir a la comuna de Castro a la oficina de Bienes Nacionales y Conservador por terrenos Municipales el día **05/02/2019**. (Sin Viático). Dicho cometido se realizará con Locomoción Colectiva.
4. **Don Jorge Oyarzun Barría, A contrata grado 13° de la E.M.S:** Realizar visitas domiciliarias a Adultos Mayores el día **05/02/2019** desde las 08:30 a 17:00 horas (Sin Viático). Dicho cometido se realizará con jeep JZWF-70.
5. **Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Cristian: Realizar traslado de material por programa de ripiado en sector de KM 60. Luis: Realizar perfilado de caminos en sector de KM 60 por programa de ripiado. Ramón: Realizar carga de camiones en sector de KM 60 por programa de ripiado el día **05/02/2019** desde las 08:00 a las 17:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con Camión KRHR-27, Excavadora KKHX-92, Retroexcavadora JYTY-47.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios
La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALVARO A. GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.